



DEG

División
Educación
General



Desafíos educativos 2025

Lineas de acción

División de Educación General
Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación
Enero 2025

ROL DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL

(Normativo)



La División de Educación General es la unidad **técnico-normativa** responsable del desarrollo de la educación básica y media, en sus distintas modalidades, promoviendo el mejoramiento permanente del proceso educativo formal. A esta división pertenece **la supervisión ministerial**, encargada de prestar **apoyo técnico-pedagógico** a los establecimientos que reciben subvención del Estado y a sus sostenedores, de manera que avancen en el proceso de **mejoramiento continuo de sus procesos y resultados educativos**.

La estructura para abordar este desafío es:

- Aprendizajes para el siglo XXI
- Convivencia para la ciudadanía
- Protección de trayectorias educativas
- Educación de jóvenes y adultos
- Liderazgo y apoyo a la mejora educativa

OBJETIVOS



Objetivos de la Subsecretaría de Educación;

- Robustecer la Educación Pública,
- Impulsar Bienestar Socioemocional,
- Resguardar y proteger el progreso de las trayectorias educativas,
- Contribuir a mejorar la calidad y eficiencia del sistema educativo.
- Relevar y contribuir en la mejora del rol docente.

la DEG es la responsable de:

- **Orientar al sistema educativo para la implementación de las políticas,**
- **Orientar y apoyar a las jefaturas técnicas del nivel regional y provincial, quienes están a cargo de **cautelar el cumplimiento de los objetivos y políticas educacionales y su correcta contextualización a las características, características, necesidades e intereses regionales****
- **Coordinar y brindar el apoyo técnico-pedagógico a sostenedores, equipos directivos y de gestión de establecimientos educacionales a través de los equipos territoriales de supervisión ministerial .**

DESAFÍOS ACTUALES



- Se necesita un sistema de acompañamiento educativo acorde a los desafíos del siglo XXI
- Complejidad actual exige la actualización de prácticas y una expansión de los roles en educación
- Respuestas más flexibles y pertinentes
- Relevar y valorar los contextos locales

Énfasis estratégicos 2025



Este 2025, la División de Educación General focalizará su quehacer en cuatro grandes ámbitos de trabajo, que buscan consolidar y proyectar las iniciativas y aprendizajes del “Plan de Reactivación Educativa” y sus ejes de trabajo, estos son:

- **EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE Y FORMACIÓN PARA UNA EDUCACIÓN EDUCACIÓN INTEGRAL.**
- **PROTECCIÓN DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS.**
- **ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y DE DOCENTE Y DE CAPACIDADES PARA LA MEJORA EDUCATIVA. EDUCATIVA.**
- **FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA**

Ámbitos de trabajo 2025

Experiencias de aprendizaje y formación para una educación integral



- Centrado en el fortalecimiento de la acción pedagógica en las comunidades educativas, poniendo a su disposición recursos didácticos, estrategias y metodologías curriculares y pedagógicas, así como distintas iniciativas y recursos para recuperar y fortalecer los aprendizajes integrales.
- Bienestar socioemocional (fortalecimiento de la JEC)
- Fortalecimiento de la estrategia de liceos Bicentenario
- Recuperación de liceos Emblemáticos
- Potenciamiento de tutorías como estrategia pedagógica de acompañamiento y vinculación para el aprendizaje
- Estrategia para la mejora y el liderazgo escolar

Ámbitos de trabajo 2025



Estrategias para el desarrollo del bienestar socioemocional, la promoción de la salud mental y el trabajo para una convivencia educativa que fomente el bienestar y protección de toda la comunidad.

- Implementación de acciones en convivencia salud mental y bienestar socio emocional.
- Monitoreo y apoyo a estrategia de comunidades protegidas.
- Implementación de acciones en participación y ciudadanía.

Ámbitos de trabajo 2025

Protección de las trayectorias educativas



Comprende estrategias, iniciativas y recursos que tienen como propósito mejorar la permanencia y progresión de las transiciones y trayectorias educativas de niños, niñas, jóvenes y adultos que habitan en nuestro país. Esto implica el desarrollo de capacidades en todo el sistema educativo y en el intersector.

En esta línea de pondrá especial atención a:

- Monitoreo y seguimiento de estrategias de revinculación.
- Creación e implementación de línea de trabajo con jóvenes infractores de ley.
- Seguimiento y desarrollo de la línea de apoyo a estudiantes migrantes.
- Desarrollo e instalación del SIPTE, tanto su despliegue en el sistema, como su dispositivo tecnológico.